

## MEDIOS Y AGENDA PÚBLICA



Guillermo Roths Schuh Villanueva \*

### **Condena**

El Observatorio de Medios-Cinco condena la detención ilegal por parte de miembros de la Policía Nacional, de la periodista Martha Vázquez, del foto reportero Uriel Molina, miembros del equipo periodístico del diario La Prensa, mientras realizaban su trabajo en la zona residencial de Las Colinas. Nada justifica que actuaran de esa manera, sobre todo habiéndose identificado.

### **Dengue**

Medios escritos, radiales y televisivos siguen informado sobre el dengue, una epidemia letal que todavía no ha podido ser controlada. Debido a que exige del concurso y los esfuerzos de toda la nación se vuelve imperativo hacer uso de todos los medios de comunicación existentes en el país. Los grandes esfuerzos realizados por las autoridades nacionales no han sido suficientes para abatir el flagelo.

### **Alerta Roja**

Ni siquiera el decreto Alerta Roja ha sido suficiente para obtener los resultados esperados. El Acuerdo Administrativo 013-2010 dictado por Telcor habilita a Sinapred recurrir a los medios en casos de epidemia como el que actualmente azota a Nicaragua. No hay que olvidar que dicho decreto fue promulgado a raíz de los aguaceros que cayeron en octubre de 2010.

### **Aumentan**

El número de fallecidos va por 18 lo cual exige redoblar esfuerzos. En dos ocasiones dirigentes gubernamentales han expresado que el dengue había sido controlado. La contundencia de los hechos demuestra lo contrario. La preocupación de las autoridades de salud debe traducirse en acciones inmediatas. Los medios siguen siendo el canal más adecuado para obtener mejores resultados.

### **Equívoco**

Uno de los equívocos que todavía persiste en algunas personas, incluyendo la clase política, sigue siendo creer que los llamados medios de alcance nacional son los más vistos y escuchados. Sondeos de opinión realizados en diferentes departamentos del país demuestran lo contrario. El casi centenar que pequeñas radioemisoras y estaciones televisivas locales son más escuchadas y vistas.

### **Reformas**

Las reformas constitucionales siguen marcando el pulso del grueso de la agenda mediática de los medios localizados en la capital. La trascendencia del hecho político exige este tipo de tratamiento. Durante la presente semana resulta fácil determinar de qué lado se ubican. Esta determinación vuelve más fácil la comprensión de sus políticas informativas y editoriales.

### **Polarizado**

Las posiciones de los medios alrededor del tema de las reformas son una expresión más de la polarización que estas han producido en el seno de la sociedad nicaragüense. En las nuevas circunstancias, con las redes sociales, donde no hay filtros impuestos uno puede apreciar de mejor forma las reacciones que suscitan en el ánimo de las personas.

### **¿Regulación o control?**

Una de las mayores preocupaciones surgidas está vinculada con lo establecido en el Artículo 92 de las propuestas de reforma. Mientras el director de Telcor trataba de calmar los ánimos, aduciendo que su intención es evitar abusos en las redes, expertos en telecomunicaciones e internet no lo han visto de esa forma. Más bien piensan que se trata de controlarlas más allá de todo límite posible.

### **Silencio**

Las empresas telefónicas, especialmente Claro y Movistar, revelaron que sus abogados se encuentran estudiando los alcances del Artículo 92. Adujeron que sus posiciones las harán saber a través del Cosep en la próxima semana. Los primeros en manifestarse han sido los directivos de las pequeñas empresas de servicios de internet. El silencio de los expertos en telecomunicaciones es vergonzoso.

### **Polémico**

Uno de los aspectos que ha ocasionado mayores polémicas han sido las afirmaciones del director de Telcor, Orlando Castillo, quien manifestó que las empresas de telecomunicaciones deberán tener sus equipos en el país para que el ente regulador pueda hacer sus auditorías. Manifestó que muchas empresas mantienen ubicados sus equipos en otros países.

### **Bases de datos**

Igual preocupación tienen sobre qué debe entenderse como base de datos y registros informáticos. Una manera de aquietar reacciones sería que Telcor aclare qué entiende por ambos conceptos. En lo que no existe ninguna duda es que los archivos del ejército y la policía deberían permanecer en el país. El sentimiento generalizado es que temen el control de las redes.

### **Colegio**

Un nuevo encontronazo han provocado directivos nacionales del Colegio de Periodistas de Nicaragua. En esta ocasión le tocó el turno a León. Ante la situación planteada, Marianela Flores, presidente del Colegio, se vio forzada a poner su renuncia irrevocable. Mucho antes renunciaron parte de los directivos nacionales, después fue en Matagalpa y luego en Estelí. ¡Lamentable!

*\*Director del Observatorio de Medios-CINCO*